



**INFORME DEL TALLER DE PARTICIPACIÓN:
ARAKIL IBAIA/RÍO ARAKIL (ES2110023)
BARRUNDIA IBAIA/RÍO BARRUNDIA (ES2110017)**

Julio 2010

Índice

A. COMUNICACIONES REALIZADAS DE CARA AL TALLER.....	3
B. DESCRIPCIÓN DEL TALLER	3
<i>Caracterización de la asistencia.....</i>	4
<i>Factores que han podido incidir en el nivel de respuesta a la convocatoria</i>	5
C. NIVEL DE SATISFACCIÓN.....	5
D. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN: TEMÁTICAS ABORDADAS	6
E. APORTACIONES A LA PROPUESTA DE NUEVA DELIMITACIÓN.....	6
F. APORTACIONES SOBRE AMENAZAS Y PROBLEMAS	6
G. APORTACIONES A LAS MEDIDAS	6
<i>Matizaciones sobre medidas</i>	6
<i>Propuestas de nuevas medidas</i>	6
H. OTRAS CUESTIONES TRATADAS EN EL TALLER.....	7

El presente informe recoge las aportaciones realizadas en el marco del **Proceso Participativo de los espacios de la Red Natura 2000 ARAKIL IBAIA/RÍO ARAKIL (ES2110023) y BARRUNDIA IBAIA/RÍO BARRUNDIA (ES2110017)**, que acompaña a los trabajos que el Dpto. de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco ha dirigido para la **Designación de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) y de Elaboración de los Instrumentos de Conservación de las ZEC y ZEPA (Zonas de Especial Protección de Aves) litorales y fluviales de la región biogeográfica atlántica de la Red Natura 2000 de la CAPV.**

El Proceso Participativo se inició en el momento en que se disponía de un **avance con los objetivos y medidas de conservación** del lugar a ser designado ZEC, y **previo al trámite de información pública** previsto en la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

Este taller forma parte de un total de **9 sesiones técnicas convocadas para abordar los 15 LICs** (Lugares de Importancia Comunitaria) litorales y fluviales de la región biogeográfica atlántica.

A. COMUNICACIONES REALIZADAS DE CARA AL TALLER

Previamente a la realización de los talleres se han realizado **dos envíos personalizados vía correo electrónico:**

- El 1^{er} envío informativo se realizó a fecha de *10 de marzo de 2010*, para la **presentación del proceso y petición de confirmación de datos de contacto.** Se adjuntó la **carta explicativa inicial de la Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental**, así como un **mapa de localización de los LICs litorales y fluviales.**

- El 2. envío informativo se realizó a fecha de *5 de mayo de 2010*. Se **presentaron los LICs litorales y fluviales** y se adjuntó un **folleto sobre la Red Natura 2000 y las razones para participar.**

Tras estos dos primeros envíos, se procedió a **contactar mediante un escrito con responsables técnicos y políticos de los Ayuntamientos afectos por los LICs litorales y fluviales**, con el objeto de requerir su colaboración en la difusión del proceso participativo. En el caso de los talleres celebrados en el Territorio Histórico de Álava, se repartieron **carteles informativos.**

A fecha de *11 de mayo de 2010*, se envió la **convocatoria generalizada vía correo electrónico** para la celebración del taller de participación de los Ríos Arakil y Barrundia, adjuntando los **Documentos Divulgativos en bilingüe.**

En los días previos a la celebración del taller, se reforzó la convocatoria con **llamadas telefónicas a los Ayuntamientos y Juntas Administrativas** afectadas por los LIC de los ríos Arakil y Barrundia, si bien no se pudo establecer contacto con todos los potenciales interesados.

B. DESCRIPCIÓN DEL TALLER

Día: 19 de mayo de 2010

Lugar: Araia. Centro de Interpretación de la Naturaleza (junto a la Central Hidroeléctrica)

Duración del taller: 2 horas

Con la celebración del taller se han perseguido fundamentalmente **dos objetivos:** la sensibilización y educación sobre la Red Natura 2000, y la recogida de aportaciones sobre problemáticas y medidas.

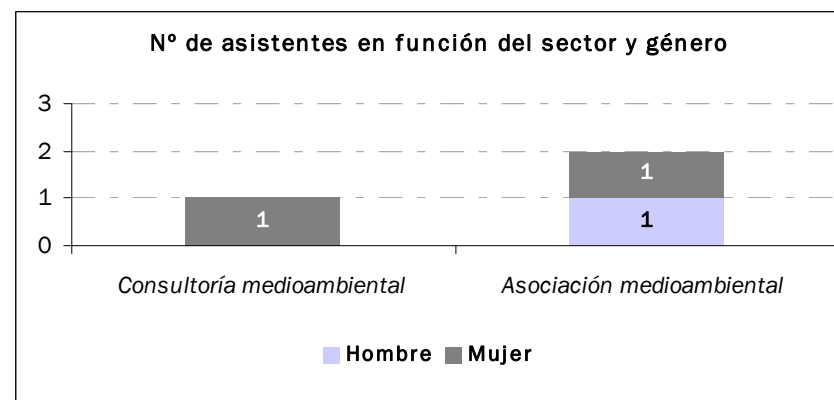
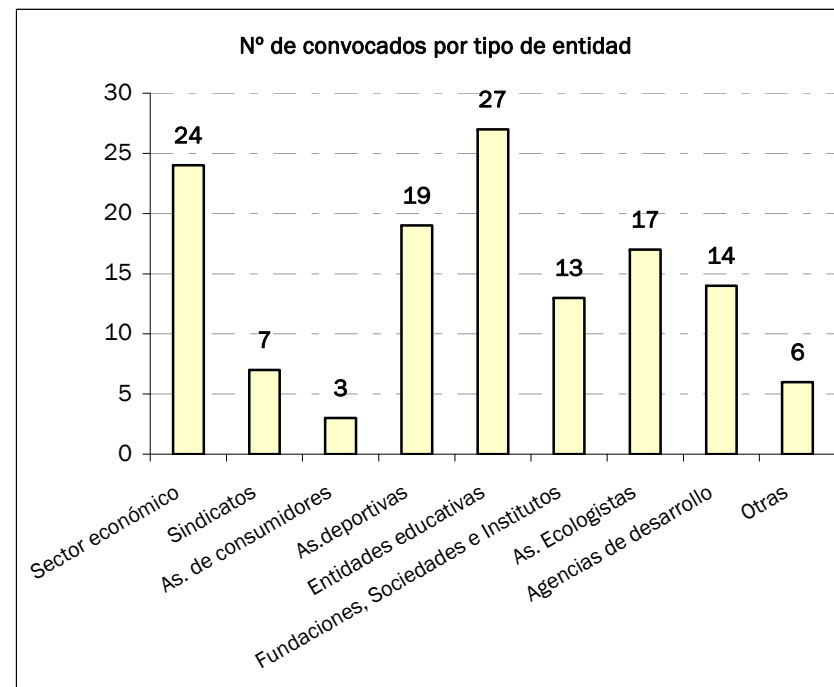
Se han empleado los siguientes **medios**:

- Recursos humanos:
 - Preparación y dinamización del taller: HAIZEA IKERKETA, S.L. (3 personas).
 - Apoyo técnico: EKOLUR, ASESORIA AMBIENTAL, S.L.L. y FLUMEN.
- Recursos materiales:
 - Empleados durante el taller:
 - Documentación aportada: ficha de trabajo bilingüe.
 - Materiales de apoyo: presentación en PPT y plano del lugar - delimitación sobre ortofoto.
 - Encuesta de satisfacción, distribuida posterior a la celebración del taller.

Caracterización de la asistencia

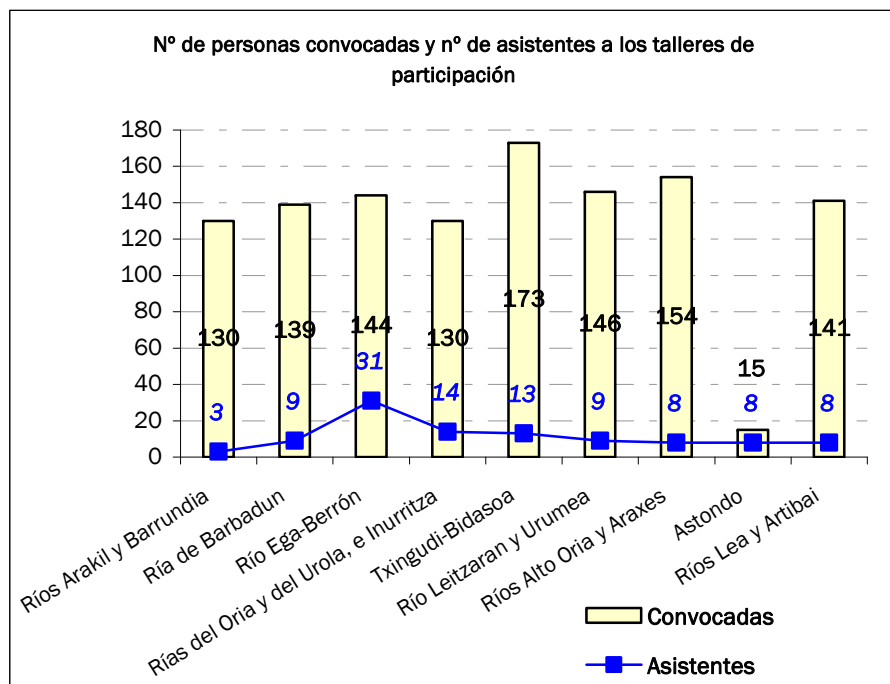
- Convocadas: 130 personas
- Inscripción previa: 9 personas
- Asistencia real: 3 personas

La asistencia ha tenido un marcado carácter ambientalista.



Factores que han podido incidir en el nivel de respuesta a la convocatoria

El siguiente gráfico muestra el nivel de respuesta a la convocatoria de cada uno de los talleres de participación.



Se cree que los siguientes **factores han podido incidir negativamente** en el nivel de respuesta a la convocatoria:

- Se trataba del primer taller de participación ciudadana.
- Se celebró en el Territorio Histórico de Álava, con una realidad administrativa mucho más compleja que en Bizkaia o Gipuzkoa. Las

dificultades para dar a conocer el proceso y promocionar la participación mediante el principal método de difusión establecido (vía e-mail) han podido condicionar la asistencia, ya que la convocatoria no ha podido llegar a las Juntas Administrativas como a priori se pretendía debido a la falta de cobertura tecnológica en las mismas. En definitiva, no se ha podido aprovechar el potencial que ofrecen las Juntas Administrativas como cauce tradicional de participación ciudadana.

- El reparto y distribución de los carteles informativos no se realizó quizá con suficiente antelación.
- Dificultad de hacer entender mediante carteles informativos el objeto de la convocatoria.

C. NIVEL DE SATISFACCIÓN

En relación a los siguientes factores:

- Grado de cumplimiento de las expectativas iniciales: no se ha emitido opinión.
- Documentación escrita proporcionada: no se ha emitido opinión.
- Documentación gráfica proporcionada: no se ha emitido opinión.
- Dinamización del taller: no se ha emitido opinión.
- Agrupación de los espacios: no se ha emitido opinión.

Debido al reducido tamaño del grupo de trabajo, que permitió tratar en profundidad las dudas y preguntas planteadas, se cree que el nivel de satisfacción de las personas que asistieron al taller fue alto.

D. SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN: TEMÁTICAS ABORDADAS

- Criterios que se han seguido para la elección y delimitación de los espacios.
- Caudal ecológico. Regímenes históricos.
- Captaciones para abastecimiento y regadío. Concesiones ilegales.
- Solución de las balsas que captan el agua de escorrentías invernales frente a la construcción de grandes embalses.
- Dificultades para revertir las afecciones a los bosques de ribera. Capacidad de actuación de los municipios.
- Calidad del agua depurada frente a la calidad del agua de las corrientes fluviales.
- Presencia de avifauna. Las Zonas de Protección Especial para las Aves.
- Mecanismos de financiación de la Red Natura 2000.

E. APORTACIONES A LA PROPUESTA DE NUEVA DELIMITACIÓN

- Asombro ante la elección de uno de los tramos más afectados del río Arakil como Lugar de Interés Comunitario.
- Se pone de relieve la existencia de afluentes y arroyos en muy buen estado de conservación y que albergan especies de interés para la conservación que no han sido incorporados a la delimitación del futuro ZEC del río Arakil. Se hace mención especial a los arroyos Estibarrí o Ametzaga, Arlambe y el Guano.
- Se manifiesta que otros afluentes de cabecera del río Arakil, además de los afluentes de cabecera del río Barrundia, con potencial interés de cara a la conservación, no se han tenido en cuenta.

F. APORTACIONES SOBRE AMENAZAS Y PROBLEMAS

- La detracción de caudales que sufren los ríos Arakil y Barrundi crea preocupación.
- Se opina que existe cierta dejación por parte de algunas Juntas Administrativas de cara al control de los vertidos. En concreto, se da cuenta de la existencia de un vertedero relativamente cercano al río en Galarreta, cuyas infiltraciones se presupone que irán al arroyo Ametzaga, perteneciente a la cuenca del Arakil.
- Inquietud ante la propuesta de construcción del Embalse de Gordo, recogido en el Anteproyecto de la Transformación en Regadío de la zona de Salvatierra. El proyecto provocaría afecciones sobre varios Lugares de Importancia Comunitaria: río Arakil, río Barrundia y Aizkorri-Aratz

G. APORTACIONES A LAS MEDIDAS

Matizaciones sobre medidas

- Conformidad con la necesidad de conceder concesiones sujetas a un caudal ecológico que varíe en función los regímenes.
- Muy a favor de llevar a cabo planes de educación ambiental, para incrementar el conocimiento tanto de la población como de los políticos sobre los espacios, sus problemáticas y posibles soluciones.

Propuestas de nuevas medidas

- Ampliar la delimitación de la futura ZEC hacia los arroyos de Estibarrí o Ametzaga, Arlambe y el Guano, todos ellos tributarios del río Arakil, en los que se presume podría haber cangrejo autóctono y bermejuela.

Espacios litorales (rías y estuarios) y fluviales de la región biogeográfica atlántica. Informe del Taller Participativo de los Ríos Arakil y Barrundia

- Ampliar la delimitación de la futura ZEC hacia los arroyos de cabecera de los ríos Arakil y Barrundia.
- Valorar la idoneidad de las ZEC fluviales como reservas fluviales (figura incluida en los Planes Hidrológicos).

Además, y fuera del espacio destinado al taller participativo, se han recibido las siguientes peticiones:

1. Incluir como "Corredor ecológico fluvial" de las ZEC los arroyos Estibarrí y Arlanbe, así como el resto afluentes de cabecera del río Arakil y del río Barrundia.
2. Considerar como "elemento clave" las bermejuelas, presentes en el arroyo Estibarrí, al tratarse de especies incluidas en el Anexo II de la Directiva Hábitats.
3. Amparar bajo la figura de protección ambiental "Reserva natural fluvial" los arroyos Estibarrí y Arlanbe, así como los afluentes de la cabecera del Arakil y del Barrundia.
4. Incluir los cauces mencionados en los puntos anteriores en el catálogo de ríos alaveses-o tramos- "escénicos y salvajes" promoviendo su protección especial siguiendo a la Ley de Aguas en su artículo 41.2 "por sus características naturales o interés ecológico".
5. Comunicar a la Confederación Hidrográfica del Ebro la propuesta de declarar dichos tramos fluviales de la cabecera del río Arakil como "Reserva natural fluvial" para que se incluyan como tales en los borradores del Nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, o en su caso se incorporen a las aportaciones del proceso de información pública de dichos borradores.

- Para combatir el exceso de detracción de caudales:
 - Medidas de reutilización del agua en el ámbito industrial.
 - Medidas de abastecimiento alternativo: recogida de aguas pluviales...
- Otras actuaciones de educación, sensibilización e información:
 - Difusión de criterios para las labores de limpieza en los ríos, siguiendo los criterios establecidos en las Directrices propuestas por la Diputación Foral de Álava.
 - Financiación a Ayuntamientos o entidades locales que desarrollen buenas prácticas de gestión del agua y del espacio fluvial.
 - Exposiciones itinerantes.
 - Visitas "in situ" al lugar.

H. OTRAS CUESTIONES TRATADAS EN EL TALLER

- Propuesta de ampliación de los límites del LIC Aizkorri-Aratz: incorporación del bosque de Korrosparrí.